



# GUÍA PRÁCTICA FAIA CAFÉ 2024





El programa tiene como finalidad brindar apoyo financiero directo a pequeños agricultores, especialmente aquellos dedicados al cultivo de café en parcelas de hasta 5 hectáreas y clasificados en el SISBEN A, B o C. El caficultor solo paga el 70% del valor de la compra de los insumos que se encuentran dentro de la canasta básica.

La iniciativa se implementará en 14 departamentos del país, focalizándose en 93 municipios identificados como propensos a afectaciones moderadas a severas debido al Fenómeno de El Niño y la variabilidad climática. Además, se contempla la posibilidad de ajustar la lista de municipios beneficiarios mediante mesas de trabajo técnico con el IDEAM, considerando la evolución del Fenómeno de El Niño y la disponibilidad de recursos asignados al programa.





Nuestro

# Programa FAIA

OFRECE  
INCENTIVO

30%

fertilizantes, bioinsumos  
y bioplaguicidas

Pequeños productores de café con hasta 5 hectáreas, que pertenezcan al SISBEN A, B o C pueden ser beneficiarios. El descuento se aplica solo a la canasta definida y se reembolsa a la cooperativa de caficultores.

**El Programa se extiende a 14 departamentos**, cubriendo 93 municipios con mayor afectación “moderada - severa” derivada del fenómeno del niño.

**¡Queremos lo mejor para ti!**



¿Quiénes pueden

# beneficiarse?

Si cumples con estos requisitos  
**puedes ser tú:**

- ✓ Área sembrada hasta máximo 5 Ha
- ✓ Edad productiva de +2 años  
(Hasta 13 bultos de fertilizante por hectárea)
- ✓ Sibén categorías A, B y C
- ✓ **No ser beneficiario** de otros programas del Ministerio de Agricultura



**Nota:**

Al momento de la inscripción debe presentar la estructura de la finca a su nombre expedida el Servicio de Extensión de la FNC, certificado del Sisben y cédula de ciudadanía



# Canasta definida dentro del programa

Produkafé Mg  
23-4-20-3-4



Proveedor: **Evoagro**

Agrocosecha  
26-4-22



Proveedor: **Evoagro**

Agrocafé  
25-4-24



Proveedor: **Evoagro**

Café Producción  
17-6-18-2



Proveedor: **Evoagro**

Biofertilizante  
Abono Orgánico



Proveedor: **Terrazan**

Bioplaguicida  
Bauveria Bassiana



Proveedor: **Certis**



## Nota:

El caficultor solo podrá escoger los productos de esta canasta (para fertilizante químico hasta 13 bultos por hectárea, Bauveria hasta 1 kilo por caficultor y hasta 50 bultos de fertilizante orgánico).



# ¿Cómo acceder al programa?



Si eres beneficiario aprovecha esta oportunidad, **es así de fácil**



## Certificación

Obtienes la documentación indicada



## Inscripción

El pequeño productor cafetero se acercará al orientador (promotor municipal) a realizar la inscripción en el Programa en la plataforma dispuesta para el efecto.

El promotor ingresará la información del caficultor al software definido por Fiduagraria, le informará al caficultor el número de bultos de fertilizante que puede comprar y realizará una precotización de los productos de la canasta para el programa. Al final entregará un PIN o número al caficultor para el momento de la compra.



## Selección de productos

El punto de venta expedirá la factura, sobre la cual el pequeño caficultor únicamente pagará el 70%

El promotor ingresará la información del caficultor al software definido por Fiduagraria, le informará al caficultor el número de bultos de fertilizante que puede comprar y realizará una precotización de los productos de la canasta para el programa. Al final entregará un PIN o número al caficultor para el momento de la compra.



### Nota:

La factura solo debe contener los productos aprobados por el programa. Cualquier otro elemento que no sea de dicha canasta anulará la factura.

# ¿Donde está ubicado el programa?

 Área Productiva 
  Caficultores Pequeños 
  Valor del apoyo

**TOTAL**

 \$53.951.124.552 
  88.112,24 has 
  86.785

## MAGDALENA

 8.206 Ha 
  4.490  
 \$5.025.042.009

## BOLÍVAR

 80 Ha 
  62 
  \$49.479.963

## ANTIOQUIA

 3.660 Ha 
  4.585  
 \$2.241.348.642

## TOLIMA

 9.064 Ha 
  7.826  
 \$5.550.334.179

## VALLE DEL CAUCA

 3.104 Ha  
 2.216  
 \$1.900.671.045

## CAUCA

 26.333 Ha 
  32.222  
 \$16.123.879.590

## NARIÑO

 7.423 Ha 
  12.554  
 \$4.545.194.745

## HUILA

 3.174 Ha 
  2.322  
 \$1.943.170.788

## LA GUAJIRA

 1.244 Ha 
  873  
 \$761.707.323

## CESAR

 9.997 Ha 
  5.710  
 \$6.121.199.838

## NORTE DE SANTANDER

 14.325 Ha  
 12.450  
 \$8.771.393.436

## ARAUCA

 84 Ha 
  57  
 \$51.512.799

## SANTANDER

 560 Ha 
  551  
 \$343.151.289

## CUNDINAMARCA

 854 Ha 
  867  
 \$523.038.906



### Nota:

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realizará mesas técnicas para revisar la intensidad y el avance del Fenómeno de El Niño para la inclusión de nuevos municipios al programa.



**Agricultura**



**Fiduagraria**  
Filiat del Banco Agrario



**evo  
agro**

  
**Agrocafé**